

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

15712 *Resolución de 23 de septiembre de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se corrigen errores en la de 13 de septiembre de 2021, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el anexo III «Comisión Evaluadora» de la Resolución de 13 de septiembre de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de dicha Universidad, publicada en el BOE de 20 de septiembre de 2021.

En uso de las atribuciones que me están conferidas, resuelvo realizar la siguiente rectificación:

En la página 114692, en la comisión evaluadora de la plaza 34/2021, del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, Área de Conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», donde dice Comisión Titular: Vocal 2.º: Don Antonio Vicente Sempere Navarro Catedrático de la Universidad de Murcia, debe decir: «Comisión Titular: Vocal 2.º: Don Antonio Vicente Sempere Navarro Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos».

Murcia, 23 de septiembre de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.